

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MARICULTURA SAN JOSÉ S.A. MARSANJOSE CELEBRADA EL DÍA
MIERCOLES DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Chone, provincia de Manabí, en las oficinas ubicadas en Calle Washington entre Mercedes y Salinas, sienta las 13h20, se reunió la Junta General Universal de accionista de la compañía MARICULTURA SAN JOSÉ S.A. MARSANJOSE, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señora CAROL GUADALUPE QUIROZ SOLEDISPA, y señor CHRISTIAN GABRIEL QUIROZ SOLEDISPA, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2013.

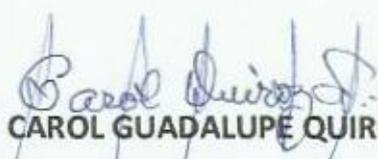
El presidente de la Junta propone que por secretaría, se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes el único punto de orden del día.

Preside la sesión el señor CHRISTIAN GABRIEL QUIROZ SOLEDISPA en su calidad de presidente de la compañía y es asistido en la Secretaría por la Señora Carol Guadalupe Quiroz Soledispa en su calidad de Gerente de la compañía

Una vez declarada instalada la sesión, se pasa a conocer y resolver el único punto de orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

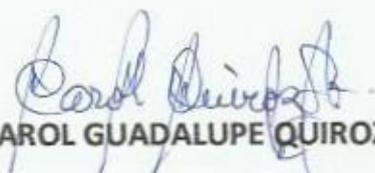
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, aprueban el Balance de la compañía correspondiente al año 2013

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluida, procede a la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas, hecho lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las 14H45.- Para constancia de lo actuado firman los Accionistas, y la secretaria quién certifica.


CAROL GUADALUPE QUIROZ SOLEDISPA
SECRETARIA DE LA JUNTA - ACCIONISTA


CHRISTIAN GABRIEL QUIROZ SOLEDISPA
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO.-----


CAROL GUADALUPE QUIROZ SOLEDISPA
SECRETARIA DE LA JUNTA